Quito, marzo 30 del 2015

Señores Accionistas de
TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA SA
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2014:

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2014, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3.- En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US $1'981.388,29 los cuales corresponden por ventas netas locales US $1'954.534,33 y por otras rentas US $26.853,96 menos los costos y gastos que ascendieron a la suma de US $ 1'793.720,96; presentando así un Resultado Positivo es decir una Utilidad Contable de $ 187.667,33, menos el Impuesto a la Renta a pagar de $ 43.793,35, obteniendo una utilidad neta del ejercicio de $ 143.873,98 la cual demuestra que se realizó una buena gestión en la Compañía.

4.- Las cuentas de pasivo, pertenecen a los valores que debemos cancelar a proveedores principalmente del exterior, a la Administración Tributaria, obligaciones con instituciones financieras, préstamos que los accionistas otorgaron a la compañía, provisiones del 4% Telefónica y proyecto Oracle América , un crédito mutuo TCRP México con sus respectivos intereses y dividendos a accionistas.

5.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas, bajo los lineamientos de TCRP.

6.- En conocimiento, de los Señores Accionistas, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2014, sugiero sea distribuido entre los accionistas.

7.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2014, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, de esta ciudad de Quito.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

Ivan Lara
GERENTE GENERAL